

CI-009-2018

Bucaramanga, julio 17 de 2018

Doctor
GILBERTO MENDOZA ARDILA
Gerente
IDESAN

REF: ENTREGA INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2018

Reciba un cordial saludo, la presente es con el fin de darle a conocer el Informe de Austeridad en el gasto, en el cual se realiza el comparativo entre el primer trimestre del año 2018 y el segundo trimestre del año 2018.

Agradezco su amable atención

Cordialmente,


PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ
Jefe Oficina Control Interno


18 JUL 2018

20.031.03



NIT: 890.205.565 -1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018

ENTIDAD: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

Fecha de presentación: Julio 17 de 2018

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público busca promover el eficaz uso de los recursos y el ahorro en los gastos propios de la gestión administrativa como son entre otros: GASTOS PERSONAL DE PLANTA, HONORARIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, ACUEDUCTO y TELEFONO.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al primer trimestre de 2018.

Cuadro Comparativo primer trimestre 2018 Vs segundo trimestre 2018

A continuación se presenta el informe relacionado con el resultado del ejercicio comparativo de cifras de la cuenta de gastos, se tomó como insumo los auxiliares que se bajaron del software contable XEO, y el informe presentado por la oficina de presupuesto.

RUBRO DEL GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO	OBSERVACION
GASTOS PERSONAL DE PLANTA	Se disminuyó en un 15%		El gasto correspondiente a sueldos y salarios presento una disminución del 15 % en la ejecución del segundo trimestre de 2018 con respecto al primer trimestre del mismo año, esto debido a que en el mes de enero se pagó el rubro correspondiente a estímulos funcionarios Ley 909/2004, el cual se paga una vez al año.
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS		Se incrementó en un 94%	El gasto en remuneración por servicios técnicos presenta un aumento de 94% con respecto al primer trimestre del año, esto debido a que a partir del segundo trimestre se empiezan a evidenciar los pagos de este tipo de contratación.
HONORARIOS		se incrementó en un 67%	El gasto de honorarios presento un aumento del 67 % durante el segundo trimestre con relación al primer trimestre, esto debido a que la demanda de servicio de personal de apoyo aumento con los predios que cedió el Departamento de Santander y la entrada en vigencia del Convenio 1113, en el cual el Idesan recibió dos peajes

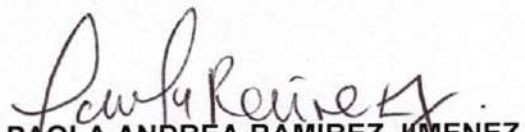
			del Departamento de Santander. Y teniendo en cuenta que los pagos de estos contratos se empiezan a evidenciar durante el segundo trimestre del año.
GASTOS GENERALES			
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		se incrementó en un 201%	Los viáticos y gastos de viaje presentaron un aumento del 201% con relación al primer trimestre del año, Esto debido a la ejecución del plan anual de capacitación de la entidad, cumpliendo con los requerimientos del Departamento de la función pública, Ley 909 de 204 título 04, capítulo I artículo 36, "La capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios".
PASAJES AEREOS Y TRANSPORTE		Se Incrementó en un 180%	El rubro de Pasajes aéreos y transporte aumento en un 185% respecto al primer trimestre del año. , Esto debido a la ejecución del plan anual de capacitación de la entidad, cumpliendo con los requerimientos del Departamento de la función pública, Ley 909 de 204 título 04, capítulo I artículo 36, "La capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios".
OTROS GASTOS Y SERVICIOS GENERALES		Se incrementó en un 740%	Otros Gastos y Servicios Generales aumento en un 740% con respecto al primer trimestre del año. Esto debido a que en el mes de abril se realizó un pago de la cuota anual de sostenimiento de la Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial - ASOINFIS vigencia 2018, por valor \$12.800.013.
SERVICIOS PUBLICOS		Se incrementó en un 3%	En el consumo de Servicios públicos se evidenció un aumento del 3% con respecto al primer trimestre del año.

ACUEDUCTO		se incrementó en un 6%	Lo ejecutado en acueducto presentó un incremento del 6 % en la ejecución con respecto al primer trimestre del año. Esto debido al aumento que presentaron en general algunos servicios públicos en el área metropolitana de Bucaramanga.
ENERGIA	Se disminuyó en un 4%		En el consumo de energía se observó una disminución en un 4% con respecto al primer trimestre. Esto debido a los esfuerzos que ha venido haciendo el instituto en el ahorro de energía.
TELEFONO		Se incrementó en un 13%	Lo ejecutado en servicio de teléfono presentó una disminución del 13 % en la ejecución con respecto al primer trimestre del año. Esto debido al aumento que presentaron en general algunos servicios públicos en el área metropolitana de Bucaramanga.

Conclusiones y Recomendaciones

- En todos los aspectos se recomienda cumplir con todos los principios de planeación, moralidad, transparencia. Colaboración y coordinación teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere el Instituto.
- De acuerdo al análisis efectuado por la Oficina Asesora de Control Interno, se concluye que el Idesan ha venido haciendo esfuerzos significativos con el fin de cumplir de manera adecuada los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del Gasto. (Decreto Nacional 1737 de 21 de agosto de 1998, Decreto Nacional de 14 de mayo de 2012 y Estatuto Orgánico de Presupuesto).
- Tener en cuenta los resultados del informe de Austeridad en el Gasto Público como instrumento para la toma de decisiones ya sea para tomar acciones preventivas o correctivas.
- Continuar con los controles y autocontroles implementados en los Gastos Generales buscando siempre la economía y austeridad en el gasto.
-

Atentamente,

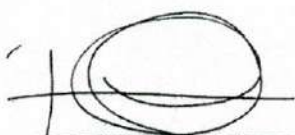

PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Adjunto: cuadro comparativo de presupuesto ejecutado primer trimestre 2018 vs segundo trimestre 2018 y soportes.

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO COMPARATIVO PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE DE 2018 VS PRESUPUESTO EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2018						
DETALLE	P. EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2018	P. EJECUTADO ABRIL 2018	P. EJECUTADO MAYO. 2018	P. EJECUTADO JUNIO 2018	P. EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2018	% DE LA VARIACION COMPARATIVO PRIM. TRIM 2018 Vs SEG. TRIM. 2018
GASTOS DE PERSONAL						
GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA	\$ 491.716.506	\$ 139.121.780	\$ 135.918.193	\$ 141.658.123	\$ 416.698.096	-15%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	\$ 65.255.499	46.385.000,00	\$ 40.085.000	\$ 40.085.000	\$ 126.555.000	94%
HONORARIOS	\$ 154.588.000	83.947.500,00	\$ 91.455.000	\$ 82.162.500	\$ 257.565.000	67%
GASTOS GENERALES						
OTROS GASTOS Y SERVICIOS GENERALES	\$ 2.058.824	\$ 14.324.423	\$ 1.390.282	\$ 1.576.500	\$ 17.291.205	740%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.942.954	\$ 4.832.721	\$ 6.354.932	\$ 3.696.964	\$ 14.884.617	201%
PASAJES AEREOS - TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 7.215.750	\$ 8.504.100	\$ 6.708.500	\$ 4.985.170	\$ 20.197.770	180%
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	13.460.987,00	4.172.538,00	5.266.793,00	4.383.832,00	\$ 13.823.163	3%
ACUEDUCTO	\$ 979.290		\$ 660.210	\$ 376.410	\$ 1.036.620	6%
ENERGIA ELECTRICA	\$ 8.066.885	\$ 2.191.546	\$ 3.093.931	\$ 2.496.775	\$ 7.782.252	-4%
TELEFONO	\$ 4.414.812	\$ 1.980.992	\$ 1.512.652	\$ 1.510.647	\$ 5.004.291	13%

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DP - 1999

FECHA:	Bucaramanga, Marzo 22 de 2018
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA
DIRIGIDO A:	COORDINADOR GRUPO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
CONCEPTO:	CUOTA DE SOSTENIMIENTO
OBJETO:	PAGO CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUTOS FINANCIEROS DE FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL - ASOINFIS VIGENCIA 2018.
DESCRIPCION DEL NUMERAL	03519101
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRECE PESOS MCTE (\$12.800.013.00)
FIRMA DEL SOLICITANTE	 GILBERTO MENDOZA ARDILA Gerente

Suplento \$24.421.264

Proyectó: Hilda Becerra Torres - Secretaria Ejecutiva

32.034.07-026-06



NIT: 890.205.565 - 1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

IDESAN

Nit 890205565-1

SUCURSAL PPAL

Fecha Lunes, 2 de Abril de 2018

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

NOTA CONTABLE

Nº NC-0000015201

ASOINFIS DP 1999 RP 2041

CUENTA	SUC C.Cos	DESCRIPCION	TERCERO	DEBITOS	CREDITOS
[5] GASTOS				12.800.013,00	0,00
[51] DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				12.800.013,00	0,00
[5111] GENERALES				12.800.013,00	0,00
51119001	11	OTROS GASTOS SERVICIOS GENI[800219653] ASOINFIS		12.800.013,00	0,00
		ASOINFIS DP 1999 RP 2041			
[2] PASIVOS				0,00	12.800.013,00
[24] CUENTAS POR PAGAR				0,00	12.800.013,00
[2401] ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				0,00	12.800.013,00
24010106	11	OTROS GASTOS SERVICIOS GENI[800219653] ASOINFIS		0,00	12.800.013,00
		ASOINFIS DP 1999 RP 2041			
Sumas Iguales \$				12.800.013,00	12.800.013,00

Elaboro: ANA MILENA TRISTANCHO BALLESTERC Aprobó:

Reviso:

 INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN"			
PLAN ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACION A JUNIO 30 DE 2018			
LAS ÁREAS QUE RECIBIERON CAPACITACION	TEMAS DE CAPACITACION	FECHA	EMPRESA QUE CAPACITO
SISTEMAS	Roles y funciones que enfrenan las oficinas de planeacion y control interno en la implementacion del modelo MIPG	Del 21 al 24 de Junio de 2.018	CENDAP
JURIDICA	Roles y funciones que enfrenan las oficinas de planeacion y control interno en la implementacion del modelo MIPG	Del 21 al 24 de Junio de 2.018	CENDAP
PLANEACION E INVENTARIOS	En cumplimiento de comision oficial relacionada con asistencia al seminario	Del 10 al 12 de mayo de 2.018	CENDAP
SECRETARIA	Herramientas practicas en la supervicion, interventoria, liquodacion e incumplimiento de contratos estatales	Del 26 al 29 de abril de 2018	CENDAP
COORDINADOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVA	Herramientas practicas en la supervicion, interventoria, liquodacion e incumplimiento de contratos estatales	Del 26 al 29 de abril de 2018	CENDAP
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE CONVENIOS Y CARTERA	Herramientas practicas en la supervicion, interventoria, liquodacion e incumplimiento de contratos estatales	Del 26 al 29 de abril de 2018	CENDAP
TESORERO GENERAL	Nuevos retos y reformas para una gestion publica eficiente	Del 17 al 20 de mayo de 2.018	CENDAP
SECRETARIA EJECUTIVA	En cumplimiento de comision oficial relacionada con asistencia al seminario	Del 17 al 20 de mayo de 2.018	CENDAP
CONTROL INTERNO	Roles y funciones que enfrenan las oficinas de planeacion y control interno en la implementacion del modelo MIPG	Del 21 al 24 de Junio de 2.018	CENDAP
ASESOR COMERCIAL	Actualizacion en administracion pública del area de atencion al ciudadano y control a la gestion pública	Del 17 al 20 de mayo de 2.018	CENDAP

NOTA:

De enero hasta junio 30 de 2.018 se han capacitado de los 12 funcionarios solo 10 hasta este segundo trimestre del año 2.018 de acuerdo a la programacion establecida en plan de capacitacion programada para esta vigencia

Fuente: Esta informacion se tomo de acuerdo a la asistencia de la capacitacion suministrada por el IDESAN

Fecha: Julio 5 de 2018

ANDRES SOLANO AGUILAR
 Profesional Especializado
 Coordinador Grupo de la Gestion Financiera y Administrativa

Elaboro: Claudia L. Rico R